



Resolución del Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Oficial del Consulado General de España en Múnich, por la que se acuerda publicar la relación de aprobados que han superado el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Órgano de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Una vez finalizada la fase de oposición, se acuerda publicar la relación completa de calificaciones de los aspirantes que han superado esta fase.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

Apellidos, Nombre	DNI /Pasaporte	1er ejercicio	2º ejercicio	3er ejercicio	Total
SABARIA ORDÁS, ANTONIO MANUEL	*****25V	5,20	9,00	7,50	21,70
SOTELO GALINDO, MANUEL ÁNGEL	*****65B	7,80	7,00	5,75	20,55

Segundo.- En cumplimiento de lo previsto en la base 6.4 de la convocatoria del proceso selectivo, se acuerda, asimismo, publicar la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso.

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS EN FASE DE CONCURSO

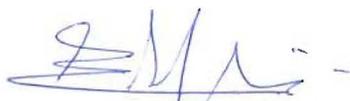
Apellidos, Nombre	DNI /Pasaporte	Entrevista	Méritos formativos	Méritos profesionales	Puntuación total fase de concurso
SABARIA ORDÁS, ANTONIO MANUEL	*****25V	1,5	2,5	4,4	8,4
SOTELO GALINDO, MANUEL ÁNGEL	*****65B	1,5	2,5	12,80	16,8

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes en cuanto a la valoración de los méritos en esta fase de concurso.

En Múnich, 19 de mayo de 2022

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

VOCAL


Mª José Ibáñez Pérez

PRESIDENTE


Francisco Pascual de la Parte

SECRETARIO


María Gonzalo Villanueva